

VIEDMA, 14 DE ABRIL DE 2011

VISTO:

El Expediente N° 140675- V- 2008 del registro del Ministerio de Educación - Consejo Provincial de Educación y el Decreto Nacional N° 134/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramitan las titularizaciones y regularización docente según acta paritaria nacional de fecha 2 de Julio de 2008 y actas paritarias de la Provincia de Río Negro;

Que en el marco del Decreto Nacional N° 134/09 - Anexo 2- punto 2: Titularizaciones y regularización de la situación docente en el Nivel Inicial y Primario se han emitido las Resoluciones N° 1200/09, N° 1310/09, N° 2338/09, N° 1894/10 y N° 2249/10;

Que según Actas Paritarias se acuerda avanzar en la segunda etapa de titularización en los Niveles Inicial y Primario, teniendo en cuenta lo establecido en el Anexo 2- punto 5, del mencionado Decreto;

Que en el caso de docentes con cambio de tareas - Artículo 6° de la Resolución N° 233/P/98 - se acuerda mantener la vacante en el carácter en el que se encuentra hasta su efectivo acceso al régimen de jubilación o alta medica efectiva;

Que en ese sentido se conviene analizar los casos de personal que deben ser parte de la presente Resolución, a través de las Juntas de Clasificación y de la Dirección de Personal Docente, a los efectos de producir los informes pertinentes para el dictado de la norma que cumpla con los acuerdos;

Que previo análisis de la documentación presentada, debe procederse a la titularización de los docentes que cumplen con los requisitos establecidos;

POR ELLO, y de acuerdo a las facultades conferidas por los Artículos 84° y 86° de la Ley F 2444

EL VOCAL A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DEL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- ESTABLECER a partir de la presente que pasen a revistar como **TITULARES**, con todos los derechos y obligaciones que le correspondan, el personal docente en los Establecimientos y cargos de **Nivel Inicial y Primario** que se detallan en el **ANEXO I y II** de esta norma, todos ellos en ejercicio al 31 de Diciembre de 2005 y que continúan en forma activa e ininterrumpida, en un todo de acuerdo con las actas paritarias del orden Nacional y Provincial y el Decreto Nacional N° 134/09.-

ARTICULO 2°.- FIJAR el mantenimiento de los cargos vacantes para los docentes que se desempeñan en el Nivel Inicial y Primario en forma ininterrumpida desde el 31/12/2005 y que se encuentren con cambio de tareas - Artículo 6° de la Resolución N° 233/P/98, hasta el alta médica y/o en condiciones de acceder al beneficio previsional en el marco del Artículo 58° de la Ley 391 y Normas Nacionales, según se detalla en el **ANEXO III** de la presente.-

ARTÍCULO 3°.- DETERMINAR a través de la Dirección de Personal y la Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial y Primaria, el control y/o cumplimiento de la presente, a los efectos de requerir la conformación de los respectivos legajos .-

ARTICULO 4°.- DETERMINAR que los docentes citados en el Artículo 1° de la presente resolución deberán cumplimentar lo establecido en el Punto 22° de la Resolución N° 1700/92 arbitrando a través de la Dirección de Personal Docente los mecanismos necesarios para su concreción.-

ARTÍCULO 5°.- NOTIFICAR fehacientemente a cada uno de los docentes detallados en el **ANEXO I y II** de la presente, a través de las correspondientes Supervisiones Escolares, a los efectos de la presentación de las declaraciones juradas de cada uno de los designados en el nuevo carácter, para corroborar las compatibilidades en el marco de lo establecido en las normas en vigencia. De igual modo, deberá notificarse a los docentes listados en el **ANEXO III** de la presente, para su conocimiento.-

ARTÍCULO 6°.- REGISTRAR, comunicar por la Secretaría General a las Delegaciones Regionales de Educación y por su intermedio a las supervisiones, establecimientos e interesados, a la Junta de Clasificación para la Enseñanza Inicial y Primaria, a la Unión de Trabajadores de la Educación (UnTER) y a la Secretaría de Trabajo de la Provincia de Río Negro, y archivar.-

RESOLUCIÓN N° 811
SG/FS.-

Prof. Jorge Luis SARTOR - Vocal Gubernamental
a cargo de Presidencia

ANEXO I – RESOLUCION N° 811

CUIL	Apellido y nombres	Establecimiento	Localidad	CUE	Id	Cargo	T	Alta	Tipo de Mov.	Sit.de Rev.	Vacante
27-25232097-6	PERALTA Alejandra Dora	Escuela Especial N°19	Bariloche	6200643	65	Técnico Asistente Social	M	21/04/2005	Ingreso	Interina	Creac. Res. N° 1455/05
27-23484357-0	FAGOTTI Paula Andrea	Escuela Especial N°5	Villa Regina	6200503	77	Técnico Asistente Social	T	25/04/2003	Ingreso	Interina	Creac.Res N° 1201/03
20-24784679-5	LO CASCIO Javier Hernan	Esc.Form.Coop y Laboral N° 6	Bariloche	6200881	3	Técnico Asistente Social	M	30/06/2005	Ingreso	Interina	Creac.Res.N° 2093/05
27-13607539-5	PAEZ Elsa Estela	Escuela Especial N° 14	General Conesa	6200143	75	Técnico Asistente Social	M	09/09/2002	Ingreso	Interina	Ren.Lavayen Nora Res.N° 1152/03
27-24581371-1	IZAGUIRRE Sonia Carolina	Escuela Especial N° 4	Cipoletti	6200592	44	Técnico Asistente Social	T	27/08/2004	Ingreso	Interina	Renun.Perez Dora Res.N° 989/04
27-23710881-2	GOMEZ Maria Soledad	Escuela Especial N° 15	Ingeniero Huergo	6200527	25	Técnico Asistente Social	T	18/05/2005	Ingreso	Interina	Tral. Valenzuela Sandra Res.N° 3074/02
27-26282318-6	RICCO Romina Vanesa	Supervisión Nivel Primario Zona II- SUR II	Maquinchao	6290089	7	Técnico Psicologo ETAP	M	01/08/2005	Ingreso	Interina	Creac. Res. N° 1946/04
27-25465912-1	JARA Roxana Beatriz	Escuela Especial N° 15	Ingeniero Huergo	6200527	23	Tecnico Fonoaudiólogo	T	18/05/2005	Ingreso	Interina	Creac.Res N° 1808/92
23-20973063-4	NARBO Vivian Ruth	Escuela Especial N°3	Cinco Saltos	6200214	62	Tecnico Fonoaudiólogo	M	11/07/2005	Ingreso	Interina	Creac. Res. N° 1657/05
27-14311775-3	ARAYA Matilde Irene	Escuela Especial N° 6	Bariloche	6200572	38	Tecnico Fonoaudiologo	T	02/08/2005	Ingreso	Interina	Ren.Carbia Susana Res.N° 851/06
27-24648353-7	ZUÑIGA Silvana Karina	Escuela Primaria N° 143	Valle Azul	6200064	11	Maestro de Grado	M	01/05/2004	Ingreso	Interina	Ren. Mellado Claudia Res.N° 2370/04
27-10158142-5	ÑANCUCHEO Alba Iris	Escuela Primaria N° 1	Viedma	6200098	20	Maestra de Grado	M	19/08/2005	Ingreso	Interina	Ren.Ronconi Olga Res.N° 215/97
27-16659602-0	JEREZ Silvia Viviana	Escuela Primaria N° 275	General Roca	6200266	24	Maestra de Grado	T	28/03/2005	Ingreso	Interina	Ren. Muñoz Anita Res.N° 3138/05
23-20690405-4	CABRERA Karina Rosanna	Escuela Especial N° 15	Ingeniero Huergo	6200527	30	Maestra Especial Música	M	21/02/2003	Ingreso	Interina	Trasl.Franco Andrade Res.N° 262/04

20-14232300-2	NUSSBAUM, Guillermo H.	Escuela Primaria N° 247	Las Perlas-Cipoll.	6200587	26	Maestro Act. Práct. Unidad Laboral	V	04/10/2004	Ingreso	Interino	Creación Res. N° 1695/03
27-27367738-6	BOTTO, Iliana Veronica	Escuela Especial N° 3	Cinco Saltos	6200214	60	Maestro Act. Práct. Panificación	M	11/07/2005	Ingreso	Interino	Creación 1657/05 y 142/06
27-27367676-2	OLATE, Marisa Adriana	Escuela Especial N° 3	Cinco Saltos	6200214	47	Maestro Actividades Práct.-Carpintería	T	23/02/2004	Ingreso	Interino	Creación Res. 716/01
20-25163210-4	DAVALOS, Jorge H.	Escuela Hogar N° 217	Sierra Colorada	6200170	4	Auxiliar Docente		20/08/2005	Ingreso	Interino	Trasl. Arias Juri, Rubén Res. N° 3553/05
20-11841217-7	CONTI, Roberto Alfredo	Escuela Hogar N° 268	El Bolsón	6200082	26	Auxiliar Docente	M	01/08/2000	Ingreso	Interino	Craec. Res. N° 1230/84
20-17846164-9	NADELSTUMPF, Jorge	Escuela Formación Coop. Laboral N° 6	Bariloche	6200881	6	Maestro Actividades Prácticas	T	10/02/2006	Ingreso	Interino	Creac. Res. N° 2093/05
20-25939553-5	DIAZ CACAULT, Agustín	Escuela Formación Coop. Laboral N° 1	Viedma	6200748	28	Maestro Act.Pract. Huerta y Granja	T	23/02/2004	Ingreso	Interino	Craec. Res. N° 329/06
27-14428057-7	GRIMALT, Stella Maris	Escuela Especial N° 19	Bariloche	6200643	58	Maestro Actividades Prácticas	T	13/05/2005	Ingreso	Interina	Creac. Res. N° 1020/04
27-28372890-6	ETMAN, Alicia Vanesa	Supervisión Nivel Primario Zona I Atlántica I	San Antonio Oeste	6290022	11	Tecnico Pedagogo ETAP	M	22/02/2010	Ingreso	Interina	Creac.Res. N° 1946/04
20-11233479-4	DAL PIVA, Dino Dionisio	E.E.B.A. N° 12	Villa Regina	6200023	13	Maestro Especial (Tapicería)	N	23/02/2010	Ingreso	Interino	Craec. Res. N° 368/00
20-13723914-1	FEDI, Raul Osvaldo	E.E.B.A. N° 14	Villa Regina	6200015	8	Maestro Especial (Herrería)	N	23/02/2010	Ingreso	Interino	Craec. Res. N° 855/96
27-13083823-0	SIMON, Rosa Marta	E.E.B.A. N° 4	Villa Regina	6200526	19	Maestro Especial Auxiliar Adm. Cont.	N	10/06/2002	Ingreso	Interina	Craec. Res. N° 520/02
20-11845980-7	MUSSO, Miguel Omar	E.E.B.A. N° 38	Villa Regina	6200023	18	Maestro Especial (Electricidad)	N	10/06/2002	Ingreso	Interino	Creac. Res N° 2440/04
27-18734567-2	CARDENAS, Karin Gilda	E.E.B.A. N° 1	General Roca	6200032	20	Maestro Especial Corte y Confección	N	01/03/1999	Ingreso	Interina	Ren. Biorki de Kirnbauer, Ana Res. N° 2063/94
20-16375410-0	GONZALEZ, Claudio	E.E.B.A. N° 8	Ingeniero Jacobacci	6200139	16	Maestro Especial Reparación (Calzados)	N	22/02/2010	Ingreso	Interino	Craec. Res. N° 2393/02
27-29566048-7	GONZALEZ, María de las Mercedes	Escuela Primaria N° 163	Río Chico	6200620	4	Maestro Especial Música	T	20/08/2003	Ingreso	Interina	

ANEXO II – RESOLUCION N° 811

CUIL	Apellido y nombres	Establecimiento	Localidad	CUE	Id	Cargo	T	Alta	Tipo de Mov.	Sit.de Rev.	Vacante
27-25765617-4	TOLEDO Veronica Edith	Jardin Independiente N° 8	San Antonio Oeste	6200256	3	Maestra de Seccion	T	24/02/2004	Ingreso	Interina	Ren.Bernabe Ana Res.N° 1384/04
20-18426010-8	GUZMAN, Hernan Ciro	Jardin Independiente N° 37	Ingeniero Jacobacci	6200132	12	Maestro Esp. De Musica	M	10/02/2006	Ingreso	Interino	Creac. Res. N° 870/02

ANEXO III – RESOLUCION N° 811

CUIL	Apellido y nombres	Establecimiento	Localidad	CUE	Id	Cargo	T	Alta	Sit.de Rev.	Vacante
27-13097024-4	PERALTA, Lidia Rosa	Escuela Primaria N° 146	San Antonio Oeste	6200294	16	Maestra de Grado	T	14/03/2002	Interina	S/Efecto DEL RIO, Karina Andrea Res.N° 745/03
27-16295181-0	OYARZU, Irma Nidia	Supervisión de Nivel Primario Zona I - AVO I	Cinco Saltos	6290054	4	Técnica Pedagoga ETAP	T	13/02/2008	Interina	Vacante Renuncia PONCE AYALA, Mercedes Rosalía. Res.N° 2180/03